

Violencia de género y racismo: investigaciones y debates en la Cuba actual

Gender violence and racism: research and debates in contemporary Cuba

María del Carmen Zabala Argüelles¹  mzabala@flacso.uh.cu

Isys Pelier Álvarez¹  isis.pelier@flacso.uh.cu

¹Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, Universidad de La Habana, Cuba

RESUMEN

En el artículo se presentan las principales claves teóricas y contextuales para aproximarse a los temas de violencia de género y racismo en su interrelación, entrecruzamiento y conexión con las situaciones de desventaja y vulnerabilidad social. Además, se develan los principales resultados de investigaciones en torno a la violencia de género y al racismo en Cuba, como contenidos relevantes para el análisis de ambos fenómenos y su transformación. Por último, se exponen los resultados de un taller desarrollado con investigadores/as de estas problemáticas, en los que se resaltan: el abordaje desde una perspectiva más amplia e integral, la relevancia de asumir una perspectiva de género e interseccional para estudiar los ámbitos familiar, institucional, social y cultural; la identificación de actores claves y alianzas estratégicas, que contribuyan a una transformación real y sostenible de las dinámicas y condiciones de vida de los grupos con mayores desventajas en la sociedad cubana actual.

Palabras clave: desigualdades sociales; racismo; violencia; vulnerabilidad.

ABSTRACT

This article presents the main theoretical and contextual keys for approaching the topics of gender-based violence and racism in their interrelation, intersection, and connection with situations of disadvantage and social vulnerability. In addition, it reveals the main results of

research on gender-based violence and racism in Cuba, as relevant content for the analysis of both phenomena and their transformation. Finally, it presents the results of a workshop held with researchers on these issues, highlighting: a broader and more comprehensive approach; the importance of adopting a gender and intersectional perspective to study the family, institutional, social, and cultural spheres; and the identification of key actors and strategic alliances that contribute to a real and sustainable transformation of the dynamics and living conditions of the most disadvantaged groups in today's Cuban society.

Keywords: *social inequalities; racism; violence; vulnerability.*

Recibido: 12/2/2025

Aprobado: 24/5/2025

INTRODUCCIÓN

Violencia y discriminación son fenómenos intrínsecamente asociados a las relaciones de poder y dominación, a las inequidades y la exclusión social por razones de género, étnico-raciales u otras. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, en el planeta casi una de cada tres mujeres de 15 años o más ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, otros agresores, o ambos, al menos una vez en la vida¹. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), aprobada en 1979 por las Naciones Unidas, establece un programa de acción para poner fin a este flagelo². Estos esfuerzos han tenido continuidad en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer (Nairobi 1985) y en la Recomendación General n°19 de la CEDAW.

Aunque no existen cifras exactas sobre la discriminación racial en el mundo, los indicadores de salud, educación y pobreza en las poblaciones afrodescendientes reflejan su negativo efecto en el bienestar humano. La Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban 2001) proveyó un marco integral para combatir estos fenómenos; de manera específica, su programa de acción alude al vínculo entre

discriminación racial y violencia, incluida la de género. El Decenio de los afrodescendientes con sus consignas: Reconocimiento, Justicia y Desarrollo, contribuyó a la visualización del tema.

A nivel mundial, aunque se ha constatado que las manifestaciones de violencia afectan de forma desproporcionada a personas afrodescendientes, la relación violencia y racismo aparece básicamente en los indicadores de muertes violentas, violencia racial y efectos psicológicos del racismo. Sin embargo, el análisis desde el enfoque de género muestra que seis de cada 10 mujeres afrodescendientes han sufrido violencia a lo largo de la vida, con mayor prevalencia en el ámbito educativo y laboral y el 23 % ha sufrido acoso sexual (UNFPA, 2023).

En Cuba, a pesar de las transformaciones sociales y económicas que durante décadas han favorecido la situación de mujeres y poblaciones racializadas, persisten brechas de acceso a las oportunidades sociales y en el bienestar, así como formas diversas de discriminación, entre ellas las de género y por color de la piel. Para su atención se han diseñado e implementado políticas y programas sociales, así como normas jurídicas, entre las que destacan: Macroprograma Desarrollo humano, equidad y justicia social, Programa nacional para el adelanto de las mujeres, Programa nacional contra el racismo y la discriminación racial, Código de las Familias, entre otras. Más directamente relacionadas con la temática de este trabajo pueden citarse: Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar³ y diferentes protocolos específicos⁴. El país es firmante de la Convención CEDAW y otros acuerdos internacionales, ha creado una Plataforma gubernamental para cumplir los acuerdos de la Cumbre de Beijing, y desde 1997 creó el Grupo Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Respecto a las investigaciones realizadas en el país, ambas problemáticas –violencias y racismos– parecen tener derroteros diferentes, sin embargo, algunas evidencias encontradas justifican la necesidad de su estudio de forma interconectada. Este trabajo tiene como propósito explorar las conexiones entre las investigaciones sobre violencia de género y racismo realizadas en Cuba. Como fundamento teórico se presentan referentes sobre racismo, discriminación racial, violencia, género e interseccionalidad. La propuesta metodológica incluye dos momentos: el análisis de contenido de los resultados de investigaciones sobre violencias y racismos en Cuba durante los tres últimos lustros; y de los conocimientos producidos en un taller con investigadora de ambos temas.

DESARROLLO

Algunas claves teóricas y contextuales

La violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y multicausal, asociado a relaciones de dominación y asimetrías de poder, que se manifiestan en la esfera pública y privada, con participación de individuos, grupos e instituciones, y sustentada en patrones socioculturales que legitiman las desigualdades y exclusiones, como el racismo, el sexismo, la homofobia, la transfobia y la xenofobia. Los ámbitos en que se manifiesta son diversos: familiar, laboral, comunitario, escolar, vía pública, medios de comunicación, entre otros.

La Organización de Naciones Unidas define la Violencia de género o Violencia contra las mujeres como: “Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada” (Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, ONU, 1994).

Los estudios sobre este tema en Cuba han aportado a su comprensión. El Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR), líder en las campañas contra este flagelo, define como *Violencias basadas en género*, todo acto u omisión intencional basado en desigualdades por razones de género, que provoca daños físicos, psicológicos, económicos, patrimoniales y/o sexuales, irrespetando los derechos individuales. El Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) ha investigado otras manifestaciones de la Violencia de género, como la violencia intrafamiliar, doméstica o familiar.

La comprensión de la violencia de género requiere de una visión amplia de sus manifestaciones, tal como la presenta la investigadora Clotilde Proveyer, autoridad reconocida en este tema en Cuba:

Como describe la literatura especializada, las formas que asume la violencia de género van desde el maltrato simbólico hasta la muerte, incluyendo en esa gama la violencia psicológica, sexual y física, el acoso sexual, las violaciones, la prostitución forzada, el tráfico de mujeres y niñas, el feminicidio, el incesto, la violencia sexual contra mujeres detenidas o presas, la violencia contra las mujeres desarraigadas, la mutilación genital

femenina, el infanticidio femenino y el acceso diferencial a los alimentos, así como el control coercitivo sobre la reproducción ejercido tanto por individuos como por el Estado, entre otras, que afectan a millones de millones de féminas en el mundo, solo por el hecho de ser mujeres. (Proveyer, 2014, p. 7)

El racismo es considerado como un fenómeno social, derivado de las relaciones interraciales, estructurado a partir de formulaciones teóricas y la práctica social de tales postulados, identificada como discriminación racial (UNESCO, 1967). Comprenderlo también implica asumir que, grupos históricamente racializados -por su condición histórica de víctimas de violencia, opresión y exclusión- no poseen poder institucional para ser racistas. Su doble condición -estructural e ideológica-, basada en la creencia de la existencia innata de individuos superiores e inferiores bajo la lógica del capital racial, es capaz de construir relaciones asimétricas entre diferentes grupos de individuos que se ubican en este complejo sistema interrelacional, justificando la dominación, exclusión y subordinación de las minorías (Santiago, 2022)⁵.

Aunque se concuerda en que las razas son construcciones socio históricas, contextualizadas, determinadas por las relaciones sociales y la cultura en una sociedad específica (Martínez Heredia, 2002), el racismo estructural -conjunto de factores, valores y prácticas- persiste como instrumento de dominación que justifica desigualdades, desventajas y exclusión de los grupos racializados y los privilegios de la población blanca. Por ello, puede ser considerado como forma de violencia (Segato, 2017) y como eje constituyente -no exclusivo- de los conflictos de violencia (Santiago, 2022).

El enfoque de género y la perspectiva interseccional resultan pertinentes para el análisis de los fenómenos de racismo y violencia.

El enfoque de género permite la intelección de las desigualdades y brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto a problemas, necesidades, bienestar, oportunidades, roles y responsabilidades (Lagarde, 1997). Es una forma de analizar y comprender la realidad, a partir del reconocimiento de la existencia de un sistema sexo/género articulado a la división sexual del trabajo (Astelarra, 1998). De ahí su pertinencia para develar las inequidades en cuanto al acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales, simbólicos y de poder entre los géneros.

La perspectiva interseccional devela cómo los entrecruzamientos de categorías diversas —sexo, raza, clase social y otras—refuerzan desigualdades y estructuras de opresión múltiples y simultáneas (Crenshaw, 1989), así como las discriminaciones y desventajas resultantes de esas matrices de dominación - racismo, patriarcado, opresión de clase, heterosexismo y otras- (Collins, 2000). Es un enfoque pertinente para cuestionar la homogeneidad de las situaciones y discriminaciones de las mujeres y “comprender las especificidades de las experiencias del sexismo de las mujeres racializadas como el producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en unos contextos de dominación construidos históricamente” (Viveros, 2009, p. 68).

Los aportes del pensamiento afrofeminista refuerzan la actuación contra el multisistema de opresiones y el carácter antihegemónico de los postulados de la perspectiva interseccional. Los feminismos decoloniales visibilizan los sistemas de poder globales operantes desde la Colonia, que perduran en contextos postcoloniales -exclusión, discriminación, vulneración de derechos, violencias sexistas y racistas, entre otras formas de opresión- y determinan el acceso desigual a la estructura de oportunidades (Lugones, 2012).

Otra clave esencial en este análisis es su dimensión subjetiva –estereotipos, prejuicios, marginación y discriminaciones, entre otros-, que forma parte de la vida concreta de las personas y se expresa en sus cuerpos, espacios y actividades, donde se confunden creencias, estigmas y mitos con la realidad, provocando una reiteración de hechos que reafirman la continuidad de los sistemas de opresión, en particular del racismo y el sexismo (De Souza et al., 2010). La comprensión de la violencia como una reacción a no haber sido reconocidos y respetados, asocia este fenómeno a la negación de las subjetividades y los derechos (Kaplan, 2016).

Un referente contextual es la matriz de la desigualdad social (CEPAL, 2020), que explica cómo las desigualdades socioeconómicas se entrecruzan y potencian con las desigualdades de género, étnico-raciales, territoriales y por edad, encadenándose a lo largo del ciclo de vida de las personas, configurando núcleos duros de vulnerabilidad y exclusión social, que afectan en forma severa a determinados grupos de la población, como la afrodescendiente. Se destaca lo étnico-racial como eje estructurante de las desigualdades en la región latinoamericana y caribeña, que se manifiestan

en diferentes ámbitos de derechos –salud, educación, trabajo, servicios básicos, ingresos, protección social, seguridad ciudadana y participación.

De conjunto, estos enfoques aportan a la comprensión de los procesos que intervienen en la producción y reproducción de múltiples y simultáneas manifestaciones de violencias y racismos.

¿Qué dicen las investigaciones sobre violencia de género y racismo en Cuba?

Según Proveyer (2014), la violencia de género es una problemática presente en la sociedad cubana, con especificidades relacionadas con las transformaciones que han tenido lugar en este contexto. A partir de los estudios realizados en el país, identifica entre sus características: la presencia de todas sus manifestaciones, con independencia de las diferencias socioeconómicas, etarias, educacionales u otras; su forma más común es la violencia intrafamiliar contra las mujeres y las niñas, con predominio de la violencia psicológica; presencia en todos los territorios, con mayor incidencia en la región oriental. La autora reconoce el avance sostenido en la prevención y atención de la violencia de género en la sociedad, a partir de un quehacer investigativo con perspectiva de género.

Varios estudios aportan información relevante sobre el tema. La Encuesta de Igualdad de Género (ENIG 2016) ha revelado que una de cada tres mujeres en Cuba es víctima de violencia de género:

El 26,7 % de las mujeres de 15 a 74 años ha sido víctima de alguna de las manifestaciones de violencia en su relación de pareja “en los últimos 12 meses”. Un 22,6 % declaró haber sido víctima “en algún otro momento de su vida” y también “en los últimos 12 meses”, por lo que ha sufrido violencia “a lo largo de su vida”. El tipo de violencia contra la mujer que prevalece en las relaciones de pareja es la psicológica y, en segundo lugar, con mucha menor frecuencia, fueron declaradas manifestaciones de violencia económica. (ENIG 2016)

Según el referido estudio, este fenómeno está más presente en: la región oriental del país, zonas rurales, mujeres comprendidas en el segmento de 15 a 54 años, con sobre-representación de las

de color de la piel negro (26,8 %) y mulato (28,2 %)⁶, y es menos reconocido por aquellas sin nivel cultural aprobado o nivel primario.

Datos del Observatorio de Cuba sobre la Igualdad de Género muestran que 9 579 familias viven en situación de violencia, de las mujeres y niñas que conviven en ellas, el 60 % de las comprendidas en las edades entre 15 y 35 años son negras y mulatas, con nivel medio de escolaridad y una parte está desvinculada del trabajo o son amas de casa⁷. Según Domínguez García⁸, las principales brechas de equidad que condicionan esas violencias están relacionadas con: mayor dependencia, peor situación económica y residencia en territorios con arraigada cultura patriarcal.

En los Servicios de la Consejería de OAR a mujeres víctimas de violencia, sus especialistas han constatado el predominio de mujeres negras y mulatas, de territorios apartados de la capital y de las provincias orientales⁹.

Otros resultados han confirmado los nexos entre la violencia contra la mujer y la violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA), los que se concretan en: compartir factores de riesgo, apoyo en normas sociales, coexistir en el mismo hogar, generación de efectos y consecuencias a lo largo de la vida, con mayor vulnerabilidad durante la adolescencia (Romero & Proveyer, 2023).

La caracterización general de la violencia intrafamiliar en Cuba –fenómeno vinculado con la violencia de género-, revela: presencia en todas las poblaciones y territorios, desde formas leves hasta más graves, con predominio de la violencia hacia la mujer; diversidad de formas de expresión, frecuencia y gravedad; con diferencias asociadas, además del género y el nivel educativo, a las condiciones de vida, subjetividad grupal y conexión de la familia con redes institucionales; transmisión intergeneracional, alternancia y vínculo con la violencia social; e invisibilidad (Grupo de Estudios sobre Familia, 2023).

La sistematización de investigaciones sobre desigualdades sociales y su análisis interseccional en el período 2008-2018¹⁰, en lo referido a género, constató una creciente presencia del tema violencia en los estudios realizados en Cuba, aunque no siempre examinada desde el marco analítico de las desigualdades sociales (Echevarría, 2020). Los resultados muestran: manifestaciones diversas de violencia en las relaciones entre parejas del mismo sexo, con mayor presencia en el ámbito rural, reproducción de estereotipos y patrones tradicionales de dependencia y subordinación a las figuras masculinas, naturalización de la violencia como herramienta de disciplina y poder masculino.

Aunque existe diversidad en las mujeres que viven en situaciones de violencia, se muestran como características comunes: dependencia económica, patrimonial, emocional y afectiva, insuficiente desarrollo de recursos personológicos, y justificación de la violencia ante determinadas situaciones de la cotidianidad.

El estudio realizado por Hernández (2019) en un poblado minero, con mujeres víctimas de violencia, encontró: el predominio de mujeres mestizas, todas entre 21 y 50 años de edad, la mayor parte con hijos, en relación de pareja con el victimario, con condiciones de precariedad habitacional y dependencia económica, provenientes de familias muy patriarcales, con patrón de violencia física contra las mujeres, así como pactos de silencio, que contribuyen a la invisibilización del fenómeno. Tales situaciones, aunque diversas, encuentran respaldo en los imaginarios sociales juveniles, entre ellos la aceptación e invisibilización de las manifestaciones de violencia contra las féminas (Domínguez et al., 2019).

Con relación al racismo, la sistematización sobre desigualdades del período 2008-18 confirma la persistencia de brechas racializadas en los ámbitos de: equidad y movilidad social, educación, salud y bienestar, empleo, desventaja socioeconómica y discriminación. El análisis interseccional devela que los entrecruzamientos entre color de la piel, género y otras categorías refuerzan las desventajas de mujeres negras y mulatas en: supervivencia, fecundidad adolescente, acceso a la universidad, informalidad, pobreza, vulnerabilidad, entre otras áreas (Zabala, 2020). Aunque la violencia de género no ha sido el foco en la mayor parte de los estudios realizados sobre este tema, se constata una sobre-representación de mujeres racializadas en las situaciones de pobreza, vulnerabilidad¹¹ y desventaja socioeconómica -desfavorables condiciones socioeconómicas, bajos niveles educativos, desvinculación del empleo, maternidad adolescente, elevada fecundidad-, que refuerzan la dependencia y dominación (Zabala, 2008; Voghon, 2015).

Visiones y experiencias de participantes en el taller

El taller “Racismos y violencias en Cuba: Contribuciones desde la investigación” fue convocado por OAR y diseñado por las autoras del presente texto. Fue concebido como un espacio dialógico y de construcción colectiva, a partir del análisis de los referentes teóricos, enfoques metodológicos y resultados obtenidos en torno a estos fenómenos.

El grupo de expertas seleccionadas incluyó 20 profesionales de diferentes disciplinas - psicología, psiquiatría, derecho, sociología, comunicación, gestión sociocultural, educación, demografía-, pertenecientes a centros de investigación, universidades, organizaciones sociales, redes de activismo y proyectos comunitarios, con experiencia de investigación o quehacer profesional en los temas de violencia, pobreza, vulnerabilidad, familia, adolescencias y juventudes, marginación, exclusión, desigualdad y racismo. Algunas han participado en asesorías gubernamentales¹². Sus expectativas evidenciaron los deseos de aprender, compartir saberes y experiencias, actualizar conocimientos, analizar los nexos entre racismo y violencia desde la interseccionalidad, lograr propuestas y alianzas concretas que trasciendan el espacio creado.

Las intervenciones iniciales colocaron elementos clave para la discusión sobre estos temas.

Con relación al racismo¹³ se presentaron los compromisos acordados en la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (Durban, 2001), así como coordinadas conceptuales para el análisis del racismo y la violencia: enfoque de género, perspectiva interseccional, matriz de la desigualdad social, pensamiento afrofeminista y feminismos decoloniales; respecto al contexto cubano se hizo referencia a las desigualdades existentes, profundizando en las brechas por color de la piel y en las desventajas de las mujeres racializadas, a partir de los entrecruzamientos género, color de la piel, territorio y otras condiciones.

Respecto a la violencia¹⁴, se resaltó que las desigualdades y discriminaciones basadas en género y color de la piel se entrecruzan, dando lugar a una discriminación agravada o por doble motivo – racismo y sexismo-, el ejemplo más reconocible de discriminación interseccional. Con relación a Cuba, se explicó que la violencia de género tiene diferenciales por color de la piel y manifestaciones en todas las esferas: discriminación laboral, sobrecarga de trabajo en el hogar, dependencia económica, violencia psicológica, económica y sexual, limitaciones de recursos, activos y capacidades, inferiorización en espacios de producción simbólica, entre otras.

La discusión inicial aportó elementos relevantes. Respecto a la investigación: visión amplia de la violencia de género como discriminación, vulneración de derechos, o limitado acceso a las oportunidades y del racismo como fenómeno político asociado a las relaciones de poder; visibilización de diversos tipos de víctimas: NNA, comunidad LGBTIQ+, personas racializadas;

utilización de diferentes enfoques y metodologías; análisis de estas problemáticas según las edades y generaciones y superación del adultocentrismo; reconocimiento de la presencia de violencias durante el curso de vida; pertinencia de análisis interseccionales que develen su entrecruzamiento con otros ejes estructurantes de desigualdad y visibilicen las situaciones de mujeres violentadas que son además negras, homosexuales, migrantes, trans, rurales, pobres, etc.; y necesidad de reflexionar sobre los estereotipos de las investigadoras al acercarse a este tema. Con relación a la práctica: capacitaciones en el ámbito jurídico y criminológico; perfeccionamiento y ampliación de estadísticas y registros actualizados por color de la piel sobre violencia; atención a las prácticas discriminatorias que existen en las instituciones educativas; diseño de espacios de diálogo sobre la violencia que contribuyan a la concientización sobre el fenómeno; ampliación de espacios de actuación -familiar, educativo, salud, grupal, deportes, cultura, medios de comunicación-; y fortalecimiento de alianzas entre instituciones e investigadores relacionados con estas problemáticas.

En un segundo momento de la 1ra sesión del taller se conformaron dos mesas de trabajo, a partir de una propuesta inicial de las coordinadoras del taller –según las experiencias de las integrantes- y de las expectativas planteadas al comienzo de la actividad.

La Mesa de trabajo 1 quedó conformada por investigadoras, especialistas, activistas y comunicadoras cuyo quehacer profesional gira en torno al racismo y sus expresiones en las desigualdades, pobreza, vulnerabilidad y marginación. Las instituciones incluidas fueron: OAR, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Cuba), Proyecto Sol Luna, Sociedad Cubana de Psicología, Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello” y Universidad de Matanzas.

La Mesa de trabajo 2 quedó conformada por investigadoras, especialistas, activistas y comunicadoras cuyo quehacer profesional gira en torno al estudio o atención –jurídica, consejería, campañas de bien público- a la violencia, su relación con la orientación sexual o identidad de género. Las instituciones incluidas fueron: OAR, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Facultad de Filosofía, Historia y Sociología y Facultad de Derecho-ambas de la Universidad de La Habana-, Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, y Centro de Estudios Demográficos.

Cada una de las mesas analizó los enfoques, metodologías, resultados, propuestas y proyecciones de trabajo, así como en las alianzas y colaboraciones para la investigación de las violencias y el racismo.

Enfoques y metodologías

Las investigadoras sobre racismos, desigualdades y pobreza valoraron los aportes de diferentes enfoques a la investigación:

- Interseccional: estructuras de opresión y categorías presentes en las desigualdades y el racismo.
- Exclusión social: dimensión sociocultural –incluye género y étnico-racial-, en adición a las dimensiones económica y político-institucional.
- Producción de pobreza y desigualdad: interacción de procesos, factores y agentes que producen estos fenómenos, entre ellos, la discriminación de género y racial.
- Matriz de la desigualdad social: rol de las desigualdades de género y étnico-raciales, junto a otras, en la configuración de vulnerabilidad y violación de derechos.
- Curso de la vida: análisis de estas problemáticas durante las trayectorias individuales.
- Enfoque histórico cultural: determinación sociohistórica (situación social del desarrollo).
- Feminismo: conocimientos y condiciones para lograr la igualdad entre los géneros y eliminar la discriminación y violencia contra las mujeres.
- Perspectiva de género: análisis de las disparidades, inequidades y brechas entre hombres y mujeres, incluyendo la violencia de género.
- Afrofeminismos: feminismos decoloniales, feminismo negro.
- Vulnerabilidad: asociada a riesgos y/o a la carencia de recursos y activos para aprovechar las oportunidades.
- De derechos: aseguramiento de derechos humanos de todas las personas, universalidad y no exclusión.
- Psicosocial: relaciones entre individuos, grupos -entre ellos la familia y sociedad.

A partir de estos enfoques, se desarrollan e integran metodologías diversas:

- Educación Popular: diálogo, participación, horizontalidad y construcción colectiva de saberes.
- Historia de vida: relacionados con el curso de vida y el enfoque histórico cultural.
- Técnicas vivenciales y experienciales: psicodrama; de emancipación mental; procesos correctores de la vida cotidiana.
- Comunicación para el Cambio Social: proceso dialógico y participativo para la transformación.
 - Metodologías cuantitativas para la producción de datos relevantes.
 - Análisis de estadísticas continuas e información censal, desagregadas por sexo y color de la piel.
- Metodología cualitativa: para revelar percepciones sociales, actitudes, emociones, estereotipos y actos discriminatorios.

Las expertas sobre violencia, aunque no habían investigado de manera específica sus nexos con el color de la piel o la racialidad, reconocieron su vínculo con diversas situaciones de vulnerabilidad y la necesidad de su estudio. Para ello, destacaron la utilidad de diferentes enfoques:

- Perspectiva de género: Para analizar la violencia como desigualdad entre los géneros y trascender su utilización solo como desagregación de datos.
- Sociológico: análisis de estructuras, relaciones y comportamientos sociales.
- Enfoque jurídico (victimológico y criminológico): que contribuya a eliminar la estigmatización de las personas negras como delincuentes o marginales.
- Diversidad sexual: permite reconocer a las víctimas de violencias que transgreden la heteronormatividad.
- Determinantes sociales de salud: determinación social de los procesos de salud-enfermedad y de los factores de riesgo.
- De derechos: aseguramiento de los derechos humanos –incluidos salud y bienestar– de todas las personas, universalidad y no exclusión.
- Cultural e interculturalidad.

- Intergeneracional. Relaciones entre distintas generaciones en distintos momentos de vida.
- Histórico: Análisis de la problemática en diferentes etapas o momentos.

En cuanto a las metodologías, también se constata la diversidad y combinación: metodologías cualitativas, estudio de casos, metodologías participativas (Investigación Acción Participación y Educación Popular) y estudios comparados.

En ambos grupos se reconoció la pertinencia de: aproximaciones multi, inter y transdisciplinares, conocimientos situados para develar el significado de estar en determinado contexto y posición; la reflexividad como investigadoras, a fin de tomar en cuenta sus vivencias, historias y autopercepciones; y la sistematización de experiencias para interpretar y reconstruir procesos relacionados con estas problemáticas. Se concordó en la importancia de la construcción colectiva de saberes, su contextualización acorde a períodos y territorios específicos, y la transformación social.

RESULTADOS

Cada grupo de experto/as identificó ámbitos diversos en que se manifiestan estos fenómenos.

Mesa de trabajo 1: Racismos, desigualdades, pobreza, vulnerabilidad y marginación

Ámbito familiar: Situaciones de vulnerabilidad y pobreza, que constituyen un escenario favorecedor de las violencias; Embarazo adolescente, en el que predomina el color de la piel negro y mulato, en particular los relacionados con matrimonios o uniones asimétricas; y Pobreza de tiempos, que se manifiesta en la sobrecarga por el desempeño del rol de cuidadoras.

Ámbito institucional: Barreras y desventajas de mujeres negras para acceder a oportunidades y ejercer la autonomía; Estrategias de comunicación que no reflejan adecuadamente estas problemáticas; Estigmatización de mujeres racializadas por su mayor presencia en la comisión de

delitos comunes; Dificultades e inequidades en el acceso a servicios de salud; Diferencias en el acceso a espacios de recreación / ocio, así como a tecnologías de info-comunicacionales.

Ámbito social y cultural: Disparidades territoriales en cuanto a: condiciones socioeconómicas, consumo, pobreza, acceso a servicios, recreación y tecnologías info-comunicacionales; Violencia cultural y estética hacia personas negras y mulatas; Desigualdades e inequidades asociadas a la situación de discapacidad; Persistencia de situaciones de violencia (como víctimas y victimarias) en mujeres racializadas; Limitada articulación del movimiento antirracista.

Mesa de trabajo 2: Violencias, identidades de género, orientación sexual

Ámbito familiar: Avances y resistencias en el reconocimiento de la violencia de género, incluyendo la que se ejerce sobre infantes, entre integrantes de parejas del mismo sexo y personas trans, etc.; Implicaciones para las niñas y niños, que perdieron a sus madres en actos violentos o cuyas madres están en prisión; Mayor vulnerabilidad en mujeres con dependencia económica.

Ámbito institucional: Desconocimiento de las personas sobre a qué instituciones deben acudir en busca de ayuda; Abuso sexual infantil y contagio de Infecciones de Trasmisión Sexual como formas de violencia; Necesidad de precisión conceptual sobre feminicidio y femicidio y su incorporación en las normas jurídicas, que actualmente contemplan el asesinato de una mujer por cuestiones de género; Dificultades para el acceso a estadísticas públicas sobre violencia de género y sub-registro en las existentes - en particular se destaca la inexistencia de desagregación por color de la piel; Insuficientes servicios de Consejería en las comunidades para atender las violencias en diferentes segmentos poblacionales; Debilidades o formalización del trabajo de los Comités de género en las instituciones.

Ámbito social-comunitario: Relación entre violencia y pérdida de redes de apoyo; Vulnerabilidad de las mujeres a la violencia durante las trayectorias migratorias; Pactos de silencio (según pertenencia a familias, amistades, religiones o hermandades, etc.); Agudización de la problemática en comunidades vulnerables.

En general, las expertas resaltan las articulaciones entre los temas de violencia y racialidad y su relevancia en la sociedad cubana actual, no obstante, lo cual persisten silencios y resistencias. Aunque se reconoce la voluntad política para su atención y las colaboraciones gobierno-academia,

se constatan aún limitaciones: respuestas patriarcales y racistas en algunas instituciones e insuficiente capacitación a los actores involucrados.

Propuestas: proyecciones de trabajo, alianzas y colaboraciones

Investigación: Visibilizar, concientizar y priorizar estos temas en las agendas científicas y en la formación universitaria; Sistematizar la información recopilada en la Consejería de OAR para su presentación como grupo asesor de la Federación de Mujeres Cubanas; Elaborar protocolos multicentros con investigadoras/es de diferentes profesiones; Coordinar un estudio piloto con los equipos de salud mental que atienden los casos de violencia de género en un territorio; Realizar análisis interseccionales, que incluyan género, edad, color de la piel, territorio, religiosidad; Debatar aspectos teóricos y metodológicos con investigadoras de la región y grupos feministas; Realizar estudios de prevalencia, mediante encuestas específicas sobre violencia; Elaborar una estrategia de trabajo que articule las investigaciones sobre ambos temas; Realizar un taller metodológico para diseñar estudios interseccionales sobre violencia y racismo.

Formación de capacidades: Desarrollar capacitaciones para mujeres emprendedoras; Capacitar al personal que atiende a víctimas de violencia en las consejerías, trabajadores sociales, policía, fiscalía; Formación de formadores para garantizar la sostenibilidad de estos procesos; Incorporar el enfoque interseccional en espacios de capacitación y acompañamiento a mujeres y grupos LGBTIQ+.

Propuestas de políticas: Desarrollo de acciones afirmativas que contribuyan al desarrollo de las víctimas de violencia; Diseño de políticas con enfoque interseccional; Fortalecimiento del liderazgo y gestión territorial en la atención a esta problemática; Inclusión del tema en varios de los subprogramas del Programa contra el racismo y la discriminación racial (Medios de comunicación social, Investigaciones científicas, Ámbito jurídico, Salud y bienestar); Alianzas y articulaciones con redes, plataformas y experiencias comunitarias.

Comunicación y cultura: Estrategia de comunicación articulada mediante alianzas entre espacios y comunicadore/as; Desarrollo de proyectos culturales que promuevan el respeto a la diversidad.

Alianzas y colaboraciones: Diseño de espacios de diálogo entre grupos minorizados y personas en situaciones de vulnerabilidad; Alianzas específicas con: centros de investigación, Sistema de

Naciones Unidas, OAR, CENESEX, Centro de Estudios de la Mujer, Red de investigadoras e investigadores de violencia, Comités de género de las instituciones, instituciones educativas y sus entidades rectoras, para el logro de una educación antipatriarcal y antirracista.

A fin de garantizar la sostenibilidad de estas proyecciones en el tiempo, se propone: formación de líderes y lideresas, elaboración de repositorios, sistematización de experiencias, y participación de todos los actores involucrados en estos procesos.

En los momentos finales del encuentro se agradeció a OAR por la convocatoria y movilización al taller, que permitió el diálogo entre las/os investigadoras/es de violencia y racismo. Se resaltó el valor del espacio en cuanto a: dinamismo del debate, relevancia de los temas, establecimiento de alianzas, ser instructivo, polémico, aleccionador, fructífero, creativo, por los aprendizajes y retos.

CONCLUSIONES

Los análisis realizados a partir de referentes teóricos y contextuales, resultados de investigaciones, así como de los debates desarrollados durante el taller confirman que los temas de violencia de género y racismos, aunque han sido estudiados de forma desarticulada en Cuba, presentan puntos en común que fundamentan la necesidad de recomponer esa fractura.

Como contribución importante en ese propósito, resultan relevantes el enfoque de género y la perspectiva interseccional, que aportan visiones multidimensionales sobre estos fenómenos desde las desigualdades –con énfasis en las de género y étnico-raciales- y su expresión en esferas relativas a derechos, subjetividades, identidades y bienestar.

El análisis de las investigaciones sobre estos temas en Cuba pone de manifiesto la persistencia de brechas de equidad por color de la piel y género, las discriminaciones múltiples resultantes del entrecruzamiento entre ambas categorías, la sobrerrepresentación de mujeres racializadas en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y desventaja socioeconómica y su potencial riesgo de ser víctimas de violencia.

Las visiones y experiencias de las participantes en el taller identificaron tanto los vacíos existentes en el estudio de estos temas, como los aportes de las investigaciones, enfoques y metodologías, con resultados relevantes en los ámbitos familiar, institucional, social y cultural, a partir de los

cuales fueron elaboradas proyecciones para la investigación, la formación de capacidades, la comunicación y cultura, así como propuestas de alianzas y colaboraciones entre instituciones, organizaciones y territorios para incidir de manera más efectiva en la problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astelarra, J. (1998). *Sistema de Género. Aspectos Teóricos, Sociales y Políticos*. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- CEM / CEPDE (2017). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*.
- Colectivo de autores (2020). *Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. FLACSO Cuba / Publicaciones Acuario.
- Collins, P. (2000). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Ed. Routledge.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. *Documentos de Proyectos* (LC/PUB.2020/14), Santiago de Chile.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of Race and Sex: a Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 14, 139-67.
- De Souza, J. L., Batista, M. A., & Benedita, Â. M. (2010). Vivenciando o Racismo e a Violência: Um estudo sobre as vulnerabilidades da mulher negra e a busca de prevenção do HIV/aids em comunidades remanescentes de Quilombos, em Alagoas. *Saúde Soc. São Paulo*, 19(2), 96-108.
- Domínguez, M. I. y colaboradores (2019). *Imaginario social juvenil acerca de la violencia contra las mujeres*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- Echeverría, D. (2020). *Desigualdades de género e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. FLACSO Cuba / Publicaciones Acuario.
- Grupo de Estudios sobre Familia (2023). *Violencia intrafamiliar en Cuba*. En Cadaval, C. (Comp.), *Familia en Cuba: ¿una o todas?* (pp. 433-468). Ediciones Temas.

- Hernández, Y. (2019). Violencia de género, feminismo y representación en Cuba. *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, 27(1), e53719 <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n153719>
- Kaplan, C. (2016). *El racismo de la violencia. Aportes desde la sociología configuracional*. En Kaplan, C. & Sarat, S., Educación y procesos de civilización: Miradas desde la obra de Norbert Elias (pp. 99-118). <https://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2948>
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia (Madrid: horas y HORAS).
- Martínez Heredia, F. (2002). La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos. *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, 24-25.
- Morales, E. (2011). *La percepción social del proceso de marginación. Un estudio psicosocial en la juventud cubana*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- Moscovici, S. (1981). *Psicología de las Minorías Activas*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Proveyer, C. (2014). Violencia de género. Aproximación desde la realidad cubana. *Sexología y Sociedad*, 20(1), 3-17.
- Romero, M. & Proveyer, C. (2023). *Interrelaciones entre violencias. Notas sobre intersecciones entre la violencia de género y la violencia contra niños, niñas y adolescentes en el contexto cubano*. UNICEF, Cuba.
- Santiago, N. (2022). Racismo es violencia: Aportes para una metodología de investigación crítica. *Contextualizaciones Latinoamericana*, 27, 63-70. <https://doi.org/10.32870/cl.v2i27.7969>
- Segato, R. (2017). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En Campoalegre Septiem, R. & Bidaseca, K. (Eds.), *Màs allà del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 3-64). Buenos Aires: CLACSO).
- Viveros, M. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 63-81
- Voghon, R. (2015). *La reproducción familiar desde una perspectiva generacional*. Tesis de Doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- Zabala, M. del C. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLACSO

Zabala, M. del C. (2020) *Análisis interseccional de las desigualdades en Cuba 2008-2018*. FLACSO Cuba / Publicaciones Acuario.

Notas

¹Datos aportados por el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMIac).

²Los Estados firmantes del Convenio están obligados a: consagrar la igualdad de género en su legislación nacional, derogar todas las disposiciones discriminatorias en sus leyes, promulgar nuevas disposiciones para proteger contra la discriminación contra la mujer, establecer tribunales e instituciones públicas para garantizar a las mujeres una protección eficaz contra la discriminación, y adoptar medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer practicada por personas, organizaciones y empresas. La convención entró en vigor en 1981.

³Reconoce la violencia de género como resultado de la interconexión entre diferentes ejes de opresión –entre ellos el color de la piel–; sus acciones, estrategias de comunicación, informaciones y estadísticas están formuladas desde una perspectiva interseccional. Véase: Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 101 Extraordinaria de 9 de diciembre de 2021. Consejo de Ministros. Acuerdo 9231/2021: “Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar” (GOC-2021-1100-EX101)

⁴Entre ellos, el Protocolo de actuación para la prevención y atención integral e integrada a la violencia de género en el escenario escolar (OEI / PAM / MINED / FMC / MINED, 2024), cuyo propósito es perfeccionar las acciones en el sistema nacional de educación para la prevención, atención, seguimiento y evaluación de las manifestaciones asociadas a la violencia de género en el contexto educativo.

⁵Las autoras asumen la conceptualización de minorías realizada por Serge Moscovici (1981), que no alude a una idea cuantitativa, sino que se concibe en términos de quienes no tienen el poder -acceso a determinados espacios, redes y recursos- y, por ende, se encuentran en situaciones de desventaja.

⁶Según el Censo de Población y Viviendas de 2012 representan el 9,3% y 26,6% de la población, respectivamente.

⁷Violencias machistas: de cara a los desafíos. Monografía confeccionada a partir de informaciones y reportajes elaborados por SEMIac (2023). Según la Fiscalía General de la República, de enero a octubre de 2023 se reportó la muerte violenta de 117 mujeres.

⁸Investigaciones bajo la lupa. Lisandra Fariñas (en SEMIac, 2023).

⁹Intervención de dos de sus especialistas en el taller: Ivon Ermand y Beatriz Torres

¹⁰Véase: Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018, Colectivo de autores, 2020)

¹¹En el patrón de vulnerabilidad están presentes, además, mujeres en situación de violencia agravada y miembros de la comunidad de LGBTIQ+ en situación de violencia (Campoalegre, 2016).

¹²Programa nacional para el adelanto de las mujeres, Programa contra el racismo y la discriminación racial, Sistema Nacional para el cuidado integral de la vida, Política para la atención a personas, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad, Política para la atención a la dinámica demográfica, entre otras.

¹³ Conferencia: Algunas coordenadas para el análisis del racismo y la violencia (Dra. María del Carmen Zabala Arguelles)

¹⁴Conferencia: Racismos y violencia de género en Cuba. Una agenda pendiente en la academia cubana (Dra. Clotilde Proveyer Cervantes)

Conflicto de interés

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés.

Contribución autoral

María del Carmen Zabala Argüelles: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Isys Pelier Álvarez: Interpretación y análisis formal, validación redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.